



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Vías

ORDEN DE PAGO No. 315.

Para: Adriana Boada Argüello, Profesional Especializado

De: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS

Asunto: Presentación de Documentos

Sur 2

Cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Secretaría de Hacienda para la presentación de documentos para el pago de la obligación contraída por este despacho a favor de:

GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.774.300 por concepto de pago de **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 07** por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)** correspondiente al periodo del 18 de julio al 17 de agosto de 2022 por el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 00179 de 2022: Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.

Sin otro particular,

EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS

Secretaría de Vías Gobernación
Departamento Norte de Santander

Contiene (26) folios

R: Carlos Alberto Brahim Castro
Asesor de Despacho Grado 12

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:

Rad No. 2022-04000-020847-3

2022-08-30 16:55 -INFRAESTRU

Destino: 4000

cc:

Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL

Asunto: CUENTA DE COBRO - GE

Folios: 26

Anexos: SOPORTES



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA

C.C. 1.098.774.300

CUENTA DE COBRO N.º 7

LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

N.I.T. 800.103.927.-7

GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA identificado con C.C. 1.098.774.300 de Bucaramanga, la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)**

POR CONCEPTO DE:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 00179 DE 2022: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.

PERIODO COMPRENDIDO: Del 18 de julio hasta el 17 de agosto del 2022.

San José de Cúcuta, 30 de agosto de 2022.



GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
TP. No. 68202-436298 STD
Contratista

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:	30 DE AGOSTO DE 2022	N.º CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	07
---------------	----------------------	---	----

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	No. 00179 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA DE VÍAS
CONTRATISTA	GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
C.C.	1.098.774.300 DE BUCARAMANGA (SANTANDER)
REPRESENTANTE LEGAL	-
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	NO RESPONSABLE DE IVA
C.C. o N.I.T	1.098.774.300
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.
RUBRO	No. 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 000157 DE 15 DE ENERO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 000088 DE 17 DE ENERO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$23.400.000,00)
PLAZO O DURACIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE ENERO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE ENERO DE 2022
ACTAS DE SUSPENSIÓN (No aplica)	
ACTAS DE REINICIO (No aplica)	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (No aplica)	SI
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (No aplica)	00 28 DE 05 DE JULIO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	3610 DE 05 DE JULIO DE 2022
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (No aplica)	\$ 11.700.000
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (No aplica)	TRES (03) MESES
VALOR TOTAL DE CONTRATO \$	TREINTA Y CERO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$35.100.000,00)
FECHA DE TERMINACION	17 DE OCTUBRE 2022
GARANTIAS (No. de Póliza de Cumplimiento)	No. 460-47-994000050389 Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha de Expedición: 17-01-2022 Fecha de aprobación: 17-01-2022

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

GARANTIAS (No. de Póliza de Cumplimiento) ADICIONAL		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso

El Contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: el dieciocho (18) de julio al diecisiete (17) de agosto de 2022. Se anexa o describe informe de actividades del Contratista (13) folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	\$ 23.400.000.00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	\$ 11.700.000.00

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 3 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 35.100.000.00
4	- TOTAL DE PAGOS A REALIZAR Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	\$23.400.000.00
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$3.900.000.00
6	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	\$7.800.000.00

CONTROL DE PAGOS			
No.	PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
01	1	CE 000939	\$ 3.900.000.00
02	2	CE 002327	\$ 3.900.000.00
03	3	CE 004232	\$ 3.900.000.00
04	4	CE 007279	\$ 3.900.000.00
05	5	CE 008851	\$ 3.900.000.00
06	6	CE 011163	\$ 3.900.000.00

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo **CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.222.142 expedida en Cúcuta (Norte de Santander) en mi condición de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N.º 00179 de 2022, **CERTIFICO** que:

1. **GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del dieciocho (18) de julio al diecisiete (17) agosto de 2022.

2. El valor a reconocer y pagar es la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)** correspondientes al pago N° 07 de nueve estimados en el contrato.

3. De igual forma **CERTIFICO** que el Contratista acreditó los siguientes pagos:

Ítems	Mes JUNIO 2022	Mes JULIO 2022
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA
Empresa de pensiones	PORVENIR	PORVENIR
Valor	\$ 249.600	\$ 249.600
Empresa administradora de salud	NUEVA E.P.S.	NUEVA E.P.S.
Valor \$	\$ 195.000	\$ 195.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Valor	\$ 38.100	\$ 38.100
Valor total de cotización	\$ 482.700	\$ 482.700
N° de Planilla	7842850942	7846048490
Referencia de pago PIN	1564451607	1616584028

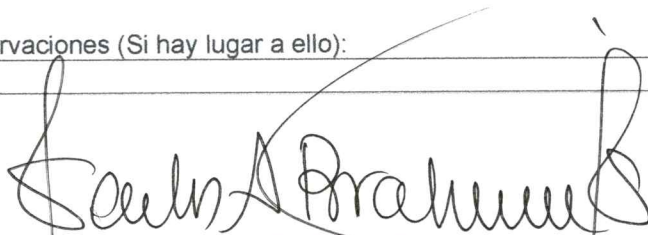
 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 4 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Clave SOI	Usuario: 1098774300 - Clave: 1098774300Gb	Usuario: 1098774300 - Clave: 1098774300Gb
Entidad financiera	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Periodo Cotización	2022-06	2022-07
Fecha de pago	22/07/2022	24/08/2022

Observaciones (Si hay lugar a ello):

N/A



CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

Asesor Grado 12
Supervisor



GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA

Contratista

Vo. Bo. EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS

Secretario de Vías
Ordenador del Gasto

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo German Alonso Bayona Becerra, identificado con la Cedula y Ciudadanía número 1.098.774.300, expedida en la ciudad de Bucaramanga, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 7 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$3.900.000.00) del contrato 00179 del día 17 Enero del 2022 objeto de esta declaración:

1. **Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cédular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:**
 - ☒ **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 - ☐ **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 - ☐ **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)
 - ☐ **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 - ☐ **Dividendos y participaciones.**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2021, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Artículo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$50.831.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO posea un patrimonio bruto en el último día del año 2021 superior a CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$163.386.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el 30 de agosto del 2022

Firma:

Nombre: German Alonso Bayona Becerra

Documento de Identificación: 1.098.774.300

Correo Electrónico: ing.germanbayona@outlook.com

Teléfono: 3173750236

Dirección: CL 5 AN N 15 E – 36 San Eduardo

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18*. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. • Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. • Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes,

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 00179 DEL 2022 CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS ARCHIVOS ELECTRONICOS REFERENTES AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SE PUDO COMPROBAR QUE:

EL SEÑOR GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA, CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.098.774.300 DE BUCARAMANGA, FIGURA COMO COTIZANTE ACTIVO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN EL MES DE JUNIO Y JULIO DEL 2022 DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES		JUNIO	JULIO
SALUD:	NUEVA E.P.S	\$ 249.600	\$ 249.600
PENSIÓN:	PORVENIR	\$ 195.000	\$ 195.000
RIESGOS:	POSITIVA	\$ 38.100	\$ 38.100
TOTAL PLANILLA:		\$ 482.700	\$ 482.700

MI PLANILLA
USUARIO: 1098774300
CLAVE: GERMANbayona11

Atentamente,


ING. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO
Asesor de Despacho grado 12
Supervisor

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				I-INDEPENDIENTES	
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CECILLA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098714300	NÚMERO DE PLANILLA:		PERÍODO DE CONTINUACIÓN SALUD:		PERÍODO DE CONTINUACIÓN SALUD:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		DEPARTAMENTO:	GUATEMALA	PERÍODO DE CONTINUACIÓN SALUD:	784250942	PERÍODO DE CONTINUACIÓN SALUD:	2022/07/22	PERÍODO DE CONTINUACIÓN SALUD:	2022
CÓDIGO DE REGISTRO:		CALLE:	50M N 13E-36	DÍAS DE MORA:	0	DÍAS DE MORA:	0	DÍAS DE MORA:	0
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	8860051	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	8860051						
TIPO DE EMPRESA:	UNICO	ACTIVIDAD ECONOMICA:	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO								
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO								

TOTAL APORTES A PENSION												
ADMINISTRADORA		NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTAL	
CODIGO	EMPLEADOR				COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES		MORA
230301	230301-PORVENIR		1	\$ 249.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.600	\$ 0	
SUBTOTAL:											\$ 249.600	\$ 0

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A SALUD															
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNI- DADE		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AÍRES	COTIZACIÓN	VALOR AÍRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS037	EPS037-ANUEVA EPS	1	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 196.000		\$ 0	\$ 0	\$ 196.000	\$ 0	\$ 0	\$ 196.000
SUB-TOTALES:													\$ 196.000	\$ 0		\$ 0	\$ 196.000

						TOTAL APORTES A RESERVO PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES		INCAPACIDAD R/P		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RESERVOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 38.100	\$ 0	\$ 0	\$ 38.100		
SUB-TOTALES:							\$ 38.100	\$ 0	\$ 0	\$ 38.100		

[illegible]

TOTAL	\$ 482.700
-------	------------

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]

INFORME DE ACTIVIDADES

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No 00179 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.

VALOR MENSUAL: TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)

FECHA DE INICIO: 18 DE ENERO DE 2022

DURACION: 9 MESES

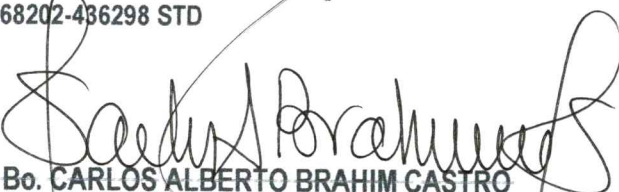
FECHA DE TERMINACION: 17 DE OTUBRE DE 2022

PERIODO LABORADO: 18 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO DEL 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se hace la visita al contrato de obra No. 01105 que tiene como objeto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA DE CULEBRITAS, MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 20210044540033)"
- Se asiste al comité de seguimiento para los contratos viales con la AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART en el CONVENIO SC020420 para saber el estado actual de cada uno.
- Se hace comité de obra para el contrato de obra No. 01105-2021 el cual tiene como objeto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA DE CULEBRITAS, MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER."
- Se envía recordatorio para comité de obra a las partes interesadas del contrato de obra No. 01105-2021 que tiene como objeto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA DE CULEBRITAS, MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 20210044540033)"
- Se envía documento de suspensión No.1 para contrato de interventoría No. 01387-2021 el cual tiene como objeto "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL OASIS, CHAMIZÓN, EL HOYO, NARANJITO, FILO DE PALO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER" para subirlo a la plataforma de SECOP 1.
- Se envía documentación a LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART en donde se hace entrega de los informes de interventoría de contrato de obra No. 01105-2021.
- Se envía documentación a LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART en donde se hace entrega de la información solicitada de los proyectos viales.
- Se envía correo al supervisor del contrato de obra No. 0105-2021, el Ing. Jorge Arias dándole conocer el estado del proyecto.
- Se envía documentación solicitada por la Secretaría de Planeación del municipio de Convención para el contrato de obra No. 01105-2021 que tiene como objeto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA DE CULEBRITAS, MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 20210044540033)"


GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
 C.C 1.098.774.300 de Bucaramanga
 TP. 68202-436298 STD


Vo. Bo. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO
 Asesor de Despacho grado 12
 Supervisor

San José de Cúcuta, 30 de agosto 2022

Ingeniero:

CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

Asesor de Despacho grado 12

Departamento Norte de Santander

Referencia: ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 18 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00179 de 2022.

Mediante el presente me permito relacionar Informe de actividades realizadas durante el periodo de la referencia, dentro del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 00179 de 2022**, cuyo Objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.



GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA

C.C 1.098.774.300 de Bucaramanga

TP. 68202-436298 STD



Vo. Bo. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

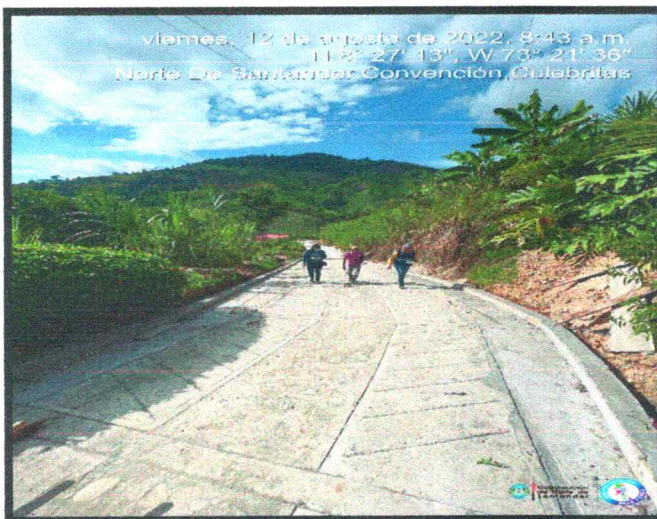
Asesor de Despacho grado 12

Supervisor



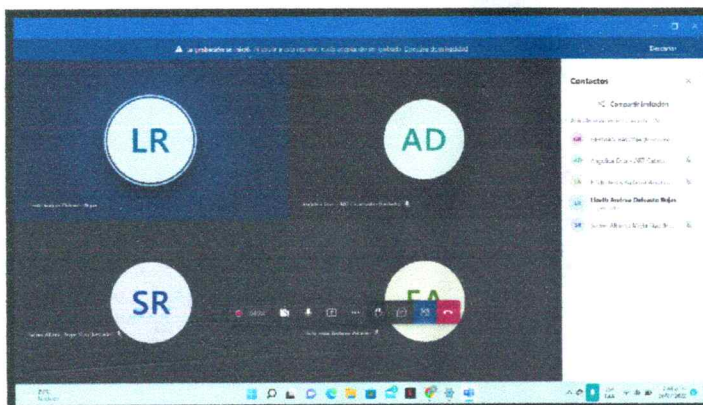
martes, 28 de julio de 2021, 8:56 a.m.
N 7° 52' 50", W 73° 20' 10"
Norte De Santander, Convención

COMITÉ DE SEGUIMIENTO EN
CONJUNTO CON LA AGENCIA DE
RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
– ART, CONTRISTA DE OBRA
MAVICOL S.A.S Y CONTRARISTA
DE INTERVENTORÍA UNIÓN
TEMPORAL INTERVÍA
CONVENCIÓN.



viernes, 12 de agosto de 2022, 8:43 a.m.
N 8° 27' 13", W 73° 21' 36"
Norte De Santander, Convención, Culebritas

VISITA AL CONTRATO No. 01105-
2021 EL CUAL TIENE COMO
OBJETO "MEJORAMIENTO DE LA
VÍA QUE COMUNICA
CONVENCIÓN CON LA VEREDA
DE CULEBRITAS, EN EL
MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, EN
EL DEPARTAMENTO DE NORTE
DE SANTANDER (CODIGO BPIN
202100450033)" EN EL CUAL SE
MIDIO LO QUE SE LLEVA ANTES
DE LA SUSPENSIÓN.



COMITÉ DE SEGUIMIENTO EN
CONJUNTO CON LA AGENCIA DE
RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
PARA CONOCER EL ESTADO DE
LOS PROYECTOS VIALES, EN
LOS CUALES SE TIENE
CONVENIO.





INFORMACION IMPORTANTE: REUNIÓN - MARTES 26 DE JULIO DE 2022

GB

German Bayona

Para: mavicolsas2011@hotmail.com y 3 más

CC: Nelson Yoel Parada Reyes; leonard.gomez@hotmail.com

Sab 23/07/2022 11:39

Buen día,

La presente es para informar que el martes 26 de julio del presente año, a las 9:00 A.M en el despacho de la Secretaría de Vías se llevará a cabo la reunión donde se dejará definido el tema del box culvert y para esto es conveniente que el especialista que hizo el estudio por parte del contratista y el especialista que revisó dichos estudios por parte de la interventoría asistan para poder definir dicho tema. A su vez, es importante que asistan los representantes legales para tratar algunos temas respecto a la ejecución del proyecto.

Confirmar recibido.

De antemano gracias por su atención.

SE ENVÍA RECORDATORIO PARA COMITÉ DE OBRA A LAS PARTES INTERESADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105-2021 QUE TIENE COMO OBJETO "MEJORAMIENTNO DE LA VÍA QUE COMUNICA CONVENCION CON LA VEREDA DE CULEBRITAS, EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 202100450033)"

ACTA DE SUSPENSIÓN PARA EL CONTRATO 01387 DE 2021

GB

German Bayona

Para: Wilmer A. Suarez G.

Mie 27/07/2022 14:41

ACTA DE SUSPENSIÓN No 0...
219 KB

Buena tarde ingeniero Wilmer,

La presente es para hacerle entrega del acta de suspensión No. 1 para el contrato de interventoría No. 01387 de 20 de septiembre de 2021 el cual tiene como objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL OASIS, CHAMIZÓN, EL HOYO, NARANJITO, FILO DE PALO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER." Para que por favor la monte al SECOP 1.

Confirmar recibido.

Gracias por su atención.

SE ENVÍA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 01387-2021 EL CUAL TIENE COMO OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL OASIS, CHAMIZÓN, EL HOYO, NARANJITO, FILO DE PALO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER" PARA QUE LA SUBAN A LA PLATAFORMA DEL SECOP 1.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 01105 DE 2021

GB

German Bayona

Para: Lizeth Andrea Delvasto Rojas

CC: janasgob@gmail.com

Mie 03/08/2022 7:00

Buen día Lizeth,

La presente es con el fin de entregarle por este medio la documentación solicitada para el contrato de obra No. 01105 de 2021, cuya información son los informes de interventoría corregidos ya que algunos tenían inconsistencias en la enumeración de estos.

Respecto al informe del mes de junio, aún no lo ha enviado la interventoría. Apenas lo tenga en mi poder se lo hare llegar.

[INFORMES DE INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE OBRA No 01105-2021.zip](#)

Gracias por su atención.

SE ENVÍA DOCUMENTACIÓN A LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART EN DONDE SE ENTREGAN INFORMES DE INTERVENTORÍA DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105-2021.





**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Vías

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA CONTRATO DE OBRA No. 01106 DE 2021

GB

German Bayona

Para: Lizeth Andrea Delvasto Rojas

CC: g.lamus@nortedesantander.gov.co; glamuschar@yahoo.es

Mie 03/08/2022 7:00

Mostrar los 6 datos adjuntos (12 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Buen día Lizeth,

La presente es para hacer entrega de la documentación solicitada para el contrato de obra No. 01106 de 2021, la cual incluye:

- Acta de suspensión No. 01 para contrato de obra No. 01106-2021
- Acta de suspensión No. 01 para contrato de interventoría No. 01387-2021
- Informe por parte del contratista de obra para la solicitud de recursos para la construcción de dos muros y para la solicitud de adición en tiempo.
- Informe de interventoría para dar aval de la solicitud expuesta por el contratista.
- Informe de supervisión para dar concepto ante la solicitud expuesta por el contratista.

Estamos a la espera de que nos den el CDP para poderlo enviar. Respecto al informe del mes de mayo me dicen que como el proyecto está suspendido no ha generado actividades para reportar.

Gracias por su atención.

SE ENVÍA DOCUMENTACIÓN A LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART EN DONDE SE ENTREGAN INFORMACION DE LOS PROYECTOS VIALES.

ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105-2021 - CONVENCIÓN/ CULEBRITAS - CONVENIO CON LA ART

GB

German Bayona

Para: jariasgob@gmail.com

CC: Efrainpacheco1977@gmail.com; efrainpacheco@gmail.com y 1 usuarios más

Jue 04/08/2022 7:30

En su condición de supervisor del contrato en mención, me permito presentarle una relación del estado actual del mismo.

En primer lugar, es pertinente recordar que el contrato tiene fecha de terminación el día 22 de agosto del presente año, es decir que quedan aproximadamente 27 días para terminar todas las actividades. Sin embargo, el contrato no ha tenido el rendimiento proyectado para esta fecha, teniendo un porcentaje de atraso bastante significativo.

En comité de fecha de 26 de julio, en el cual participó el contratista, la interventoría y el representante de la ART, se acordó que el día 01 de agosto, el contratista presentaría a la interventoría un informe solicitando la suspensión del contrato por el término de dos (02) meses, justificando dicha solicitud en la imposibilidad de acceso y tránsito de las volquetas que suministran el material del proyecto, toda vez que en conjunto se ejecutaba la construcción de un tramo de placa huella a unos metros del inicio de nuestro proyecto, el cual sufrió afectaciones que impiden el acceso al lugar de ejecución de este contrato. Una vez presentada dicha solicitud la interventoría estudiaría la viabilidad de realizar la suspensión en el menor tiempo posible.

No obstante, el contratista a fecha de 03 de agosto informa que ya presentó a la interventoría la solicitud de suspensión sin que se reciba respuesta alguna.

Por lo anterior se hace necesario requerir a la interventoría pronunciamiento inmediato frente a la situación de atraso que presentan las actividades del contrato.

Gracias por su atención.

SE ENVÍA CORREO AL SUPERVISOR DE LA OBRA, EL ING. JORGE ARIAS DANDO A CONOCER EL ESTADO DEL PROYECTO QUE TIENE COMO CONTRATO DE OBRA No. 01105-2021

DERECHO DE PETICIÓN

GB

German Bayona

Para: seclplaneacion seclplaneacion

Vie 19/08/2022 7:00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA... 9 MB 27 CESION CONTRATO DE O... 23 MB

Mostrar los 2 datos adjuntos (23 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Buen día Ing. Julián García

De acuerdo a su solicitud, le hago entrega de la información solicitada.

A continuación, le hago entrega del contrato de interventoría que tiene como número de proceso CM-SV-01389-2021 y la cesión del contrato de obra que tiene como número de proceso LV-SV-01105-2021.

Quedo atento a cualquier solicitud.

Gracias por su atención.

SE ENVÍA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CONVENCIÓN PARA EL CONTRATO DE OBRA DE No. 01105-2021.



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Vías

CONVENCIÓN – CULEBRITAS



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE OBRA No. 08

INFORMACIÓN GENERAL DEL INFORMANTE	
Fecha de elaboración del informe	12/08/2022
Nombres y apellidos	German Bayona Becerra
Sede de trabajo	Ocaña – Norte de Santander
Área geográfica visitada	Vía que comunica Convención con Culebritas
Visita numero	08

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 01105-2021	
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA DE CULEBRITAS, MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 20210044540033)
Valor de contrato de obra:	\$ 1.828.327.761
Valor de contrato de interventoría:	\$ 137.362.825
Plazo inicial:	Cuatro (04) meses
Prórroga:	Dos (02) meses
Plazo final:	Seis (06) meses
Fecha de inicio:	15 de diciembre de 2021
Fecha de suspensión:	01: febrero 11 de 2022 02: marzo 17 de 2022 03: agosto 11 de 20202
Fecha de reinicio:	01: marzo 02 de 2022 02: mayo 06 de 2022
Fecha de terminación:	22 de agosto de 2022
Contratista:	Mavicol S.A.S
Interventor:	Unión Temporal Intervía Convención
Supervisor:	Ing. Jorge Enrique Arias Sanguino



El 12 de agosto del 2022 se hizo acompañamiento al contrato de obra el cual se encuentra en suspensión desde el 11 de agosto del presente año debido a que se realizarán reparaciones de algunos daños presentados en el contrato No. 114-2021 cuyo objeto es "TERMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA VÍA TERCIARIA DE LA VEREDA CULEBRITAS DEL MUNICIPIO DE CONVENCION, NORTE DE SANTADER." Debido a estas reparaciones el contratista MIVICOL solicitó suspender el contrato ya que la vía estará cerrada temporalmente por un periodo de dos (02) meses, tiempo necesario para reparar los daños y darle el fraguado necesario al concreto.

Anexo: Solicitud de suspensión por parte del contratista MAVICOL, documento de viabilidad por parte de la interventoría UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCION y las actas de suspensión de contrato de obra e interventoría.



MAV-CONV-004

Ocaña – Norte de Santander 1 de agosto de 2022

Ingeniera

LINDA SHIRLEY PARRA GARCIA

R/L UNION TEMPORAL INTERVIA CONVENCION

lng.interparra@gmail.com

REF. MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA CULEBRITAS, EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER CODIGO BPIN 2021004540033

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105 DE 2021

Cordial Saludo,

Por medio de la presente les solicito la suspensión del contrato en referencia, debido a las reparaciones que se realizarán de algunos daños presentados en la losa de entrada a la placa huella de 90 metros lineales ubicados sobre la vía que comunica a Convención con la vereda culebritas cullo contratista es el Arquitecto **Edinson Alirio García Quintero**, el cual ejecuto el Contrato de Obra N° 114-2021 el cual tienen por objeto **TERMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA VIA TERCARIA DE LA VEREDA CULEBRITAS DEL MUNICIPIO DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**, debido a dichas reparaciones la vía de acceso a la vereda culebritas estará cerrada temporalmente por un periodo de dos meses a partir del primero (1) de agosto, tiempo utilizado en el arreglo de la estructura de la placa huella y el tiempo necesario para el fraguado del concreto, por lo cual no podrán transitar por la vía ningún automóvil de carga.

Debido a esta situación solicitamos suspender el contrato a partir del 1 de agosto del presente año por un periodo de 2 meses para poder continuar con los trabajos que se vienen realizando.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


ELMER TAMAYO-JAIMES

C.c. 88.277.999 de Ocaña

R/L. MAVICOL S.A.S.

Anexo 1: Comunicado enviado por la Alcaldía de Convención donde se informa el cierre de la vía.

 ALCALDÍA DE CONVENCIÓN AL SERVICIO DE LA GENTE	 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCIÓN NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: AGD-SGM-005
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
CONTROL DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
SECRETARÍA DE GOBIERNO	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER

INFORMA

A la empresa MAVICOL SAS, la cual actualmente se encuentra ejecutando el Contrato de Obra No.01105 de 2021, con la Gobernación de Norte de Santander, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA CULEBRITAS, EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER CODIGO BPIN 2021004540033)", que debido a la reparación inmediata de algunos daños presentados en la losa de entrada a la placa huella de 90 metros lineales ubicados sobre la vía que comunica a Convención con la vereda culebritas cuyo contratista es el Arquitecto Edinson Alirio García Quintero, el cual ejecuto el Contrato de Obra N° 114-2021 el cual tienen por objeto TERMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA VIA TERCIARIA DE LA VEREDA CULEBRITAS DEL MUNICIPIO DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER, debido a dichas reparaciones la vía de acceso a la vereda culebritas estará cerrada temporalmente por un periodo de dos meses a partir del primero (1) de agosto, tiempo utilizado en el arreglo de la estructura de la placa huella y el tiempo necesario para el fraguado del concreto, por lo cual no podrán transitar por la vía ningún automóvil de carga, con el fin de garantizar la estabilidad de las reparaciones.

Se expide a solicitud del interesado en el municipio de Convención, Norte de Santander, a los veintiocho (28) días del mes de Julio de 2022.


DIMAR BARBOSA RIOS
 Alcalde Municipal

¡Al Servicio de la Gente!

Palacio Municipal – Teléfono (7)-5 630 840 - Fax (7)-5 630 840
 contactenos@convencion-nortedesantander.gov.co



UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCION

San José de Cúcuta, 08 de agosto de 2022

Arquitecto:

ARQ. EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS

Secretaría de vías

Gobernación de norte de Santander

REFERENCIA: CONTRATO No. 01389-2021, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA PARA MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA CULEBRITAS, EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSION

Cordial saludo:

Por medio de la presente la interventoría solicita a la entidad realizar la suspensión de los contratos de obra e interventoría, teniendo en cuenta que, como enuncia el oficio remitido por la alcaldía del municipio de convención, se realizarán trabajos de reparación en una placa huella ubicada antes del tramo a intervenir en el contrato en referencia, por lo que la obra quedaría incomunicada y se impediría el suministro de materiales para la ejecución de las actividades.

Por lo expuesto anteriormente, al interventoría considera viable la suspensión de DOS (02) MESES solicitada por el contratista de obra.

Se anexa documentación enviada por el contratista de obra.

Atentamente,

LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA

R/L. UNION TEMPORAL INTERVIA CONVENCION

Avenida 17E N° 4N-45 Casa C7 Barrio Playa Hermosa

ut.interviaconvencion@gmail.com

320 346 2331

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-06	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 2	

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 03

FECHA DEL ACTA	11 DE AGOSTO DE 2022
-----------------------	----------------------

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	01105 del 20 de septiembre de 2021
TIPO DE CONTRATO	OBRA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Vías
CONTRATISTA	MAVICOL S.A.S
C.C. o N.I.T.	900.164.688-5
REPRESENTANTE LEGAL	ELMER TAMAYO JAIMES
C.C.	88.277.999 de Ocaña
OBJETO DEL CONTRATO	"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA CONVENCION CON LA VEREDA DE CULEBRITAS, EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2021004540033)"
VALOR DEL CONTRATO	(\$1.757.921.671)
PLAZO O DURACIÓN	Cuatro (04) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Vía que comunica Convención con la vereda de Culebritas, del tercer orden, ubicada entre las abscisas k2+200 – k3+175, Municipio de Convención.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 1463 del 21 de abril de 2021 con fuente de recurso 30 – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SC020420-ART y recurso 02RB-LIBRE DESTINACION DE RECURSO DEL BALANCE.
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	Ing. Jorge Arias Sanguino, Profesional Especializado Secretaría de Vías.
INTERVENTOR (Externo)	UNION TEMPORAL INTERVIA CONVENCION
FECHA ACTA DE INICIO	Diciembre 15 de 2021
ACTA DE SUSPENSION No. 1	ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 DEL 11/02//2022 ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 DEL 17/03/2022
ACTA DE REINICIO No. 1	02 DE MARZO DE 2022
ACTA DE AMPLIACION No. 1 AL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 02	13 DE ABRIL DE 2022

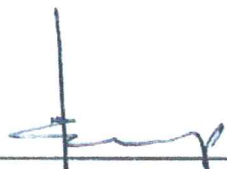
 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-06	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN N 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 2	

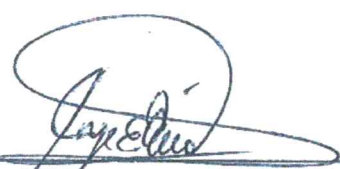
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 03

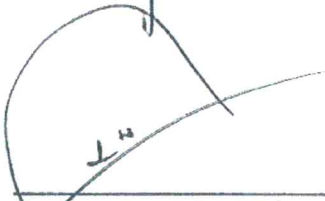
ACTA DE REINICIO DE OBRA	ACTA DE REINICIO No. 1 DEL 02/03/2022 ACTA DE REINICIO No. 2 DEL 06/05/2022
---------------------------------	--

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaria de Vías, se reunieron los suscritos a saber: el arquitecto, **EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS**, Secretario de Vías, como Ordenador del Gasto, por delegación, el ingeniero **JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO**, como Supervisor, **ELMER TAMAYO JAIMES**, representante legal de **MAVICOL S.A.S**, contratista de obra, la ingeniera **LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA**, representante legal de la **UNION TEMPORAL INTERVIA CONVENCION**, interventor contratado, con el fin de **SUSPENDER** el contrato de obra No. 01105 del 20 de septiembre de 2021 a partir de la fecha de conformidad con las consideraciones y causas debidamente justificadas en el oficio remitido por el contratista y avalado por la interventoría y la supervisión, anexos que hacen parte integral de la presente suspensión.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,


VoBo. EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS
 Secretario de Vías


ING. JORGE ARIAS SANGUINO
 Supervisor


ELMER TAMAYO JAIMES
 R/L MAVICOL S.A.S
 Contratista


ING. LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA
 R/L UNION TEMPORAL INTERVIA CONVENCION
 Interventor

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-06	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 2	

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 03

FECHA DEL ACTA	11 DE AGOSTO DE 2022
-----------------------	----------------------

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	De Interventoría No. 01389 de septiembre 28 de 2021
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE VÍAS
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCION
C.C. o N.I.T.	901.523.390-0
REPRESENTANTE LEGAL	LIDIA SHIRLEY PARRA GARCÍA
C.C.	60.377.366 de Cúcuta.
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA CULEBRITAS EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CÓDIGO BPIN 2021004540033)"
VALOR DEL CONTRATO	\$137.362.825,00
PLAZO O DURACIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CONVENCION
RUBRO	No. 2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas de producción con fuente de ingreso 30-Convenio Interadministrativo SC -020420 ART y No. 2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción con fuente de ingreso 02RB libre destinación recursos del balance.
SUPERVISOR	Ing. Jorge Enrique Arias Sanguino
INTERVENTOR (Externo)	No aplica.
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DEL 2021
ACTAS PREVIAS SUSPENSIÓN Y REINICIO	SUSPENSIÓN No. 1 REINICIO No. 1 SUSPENSIÓN No. 2 AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2 REINICIO No. 2

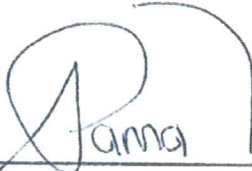
En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Vías, se reunieron los suscritos a saber: el arquitecto, **EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS**, Secretario de Vías, como Ordenador del Gasto, por delegación, la ingeniera **LIDIA SHIRLEY PARRA GARCÍA**, R/L. DE LA UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCION, como contratista y el ingeniero **JORGE ENRIQUE ARIAS**

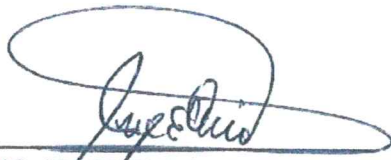
 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-06	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN N 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 2	

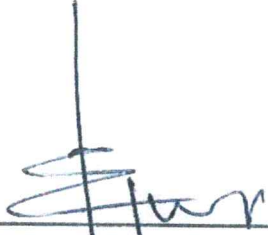
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 03

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaria de Vías, se reunieron los suscritos a saber: el arquitecto, **EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS**, Secretario de Vías, como Ordenador del Gasto, por delegación, la ingeniera **LIDIA SHIRLEY PARRA GARCÍA**, R/L. **DE LA UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCION**, como contratista y el ingeniero **JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO**, como Supervisor, con el fin de suspender la ejecución del Contrato de Interventoría No. 01389-2021, de conformidad con las consideraciones y causas debidamente justificadas en los oficios allegados por la firma contratista con fecha de agosto 01 de 2022 y la firma interventora con fecha de agosto 8 de 2022, que hacen parte integral de la presente Acta. Estableciéndose además como fecha de reinicio de los mismos una vez sean superadas las circunstancias que originaron la suspensión.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,


ING. LIDIA SHIRLEY PARRA GARCÍA
 R/L. UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCION
 Contratista.


ING. JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO
 Supervisor


ARQ. EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS
 Secretario de Vías
 Vº Bº Ordenador del Gasto.

Certificado Bancario

Miércoles, 12 de enero de 2022

Señor(a)
A QUIEN LE INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA identificado(a) con CC 1098774300, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	31827532927	2014/07/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.